

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 029

Fecha Estado: 25/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220160042500	Verbal Sumario	HERIBERTO DE JESUS PRESIGA PRESIGA	CARLOS ALBERTO CALLE ECHAVARRIA	Acta audiencia Reprograma audiencia para el día miércoles tres (3) de marzo de 2021 a las 9:30 A.M.	24/02/2021		
05001400300220190000800	Verbal	PEDRO ANTONIO SIERRA OSORIO	PEDRO PABLO SIERRA OCHOA	Auto ordena renacer partición Requiere apoderados se sirvan adecuar el trabajo de partición, concede el término de cinco (5) días. La audiencia programada para el 25 de febrero de 2021 no será realizada. No acepta cesión de derechos.	24/02/2021		
05001400300220190027400	Ejecutivo Singular	JOSE ALEXANDER VELASQUEZ OCHOA	SUCURSAL DE EXTRANJERIA CONTRATISTAS GENERALES NANGIO S.A.C.	Auto requiere Apoderado parte actora allegue copia del memorial para proceder con la valoración.	24/02/2021		
05001400300220190046400	Verbal	GUSTAVO DE JESUS ARAQUE ARBOLEDA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Notificaciones sin validez. Incorpora comunicación allegado por la parte demandada. Previo dar trámite al escrito de contestación, requiere apoderada se sirva aportar poder conferido para representar a la demandada, concede término de ejecutoria.	24/02/2021		
05001400300220190054500	Ejecutivo Singular	TEODORO AKSIUKBOICHUK	ERIKA MARCELA CIRO PELAEZ	Auto ordena incorporar al expediente Notificación por aviso sin validez. Requiere parte actora.	24/02/2021		
05001400300220190054500	Ejecutivo Singular	TEODORO AKSIUKBOICHUK	ERIKA MARCELA CIRO PELAEZ	Auto ordena oficiar Ordena oficiar al cajero pagador, concede término.	24/02/2021		
05001400300220190078200	Verbal	SANDRA MARIA VALDES ARENAS	COONATRA COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para audiencia virtual el día martes dieciséis (16) de marzo de 2021 a las 9:30 A.M. Decreta pruebas.	24/02/2021		
05001400300220190086900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOHANA ALEJANDRA ARIAS PEREZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación válida. Autoriza notificación por aviso, requiere parte actora.	24/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190096100	Ejecutivo Singular	INVERSIONES OPTIMA SAS	SANTIAGO COBO CORTES	Auto ordena incorporar al expediente Citación, previa valoración requiere parte actora.	24/02/2021		
05001400300220190096100	Ejecutivo Singular	INVERSIONES OPTIMA SAS	SANTIAGO COBO CORTES	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	24/02/2021		
05001400300220200032500	Tutelas	JUAN DIEGO GUTIERREZ RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena abrir incidente Ordena notificar a las partes; concede el término de tres (3) días a la parte incidentada.	24/02/2021		
05001400300220200069600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAGNOLIA GOMEZ GOMEZ	NANCY DEL SOCORRO CAVIEDES TOBON	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	24/02/2021		
05001400300220200071400	Verbal Sumario	ADRIANA MARIA PINEDA HINCAPIE	JOSE ORDELANDO RAMIREZ RAMIREZ	Auto inadmite demanda Por segunda vez, ordena subsanar requisitos por el término de tres (3) días so pena rechazo.	24/02/2021		
05001400300220200087200	Tutelas	REINALDO TABARES CASTRO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto que da por terminado incidente Ordena notificar a las partes, archivar.	24/02/2021		
05001400300220210013000	Tutelas	OBDULIO RIATIGA PEDRAZA	SECRETARIA DE SALUD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por la parte accionada Secretaría de Salud del Municipio de Medellín.	24/02/2021		
05001400300220210016000	Tutelas	BETANCUR ASOCIADOS S.A.S.	UNIDAD RESIDENCIAL EL CARMELO P.H.	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	24/02/2021		
05001400300220210019300	Tutelas	CARLOS MARIO ACEVEDO VARGAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada; se vincula a la empresa Fabricato S.A.; a la Fiscalía General de la Nación y a la administradora Colombiana Colpensiones.	24/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ
SECRETARIA